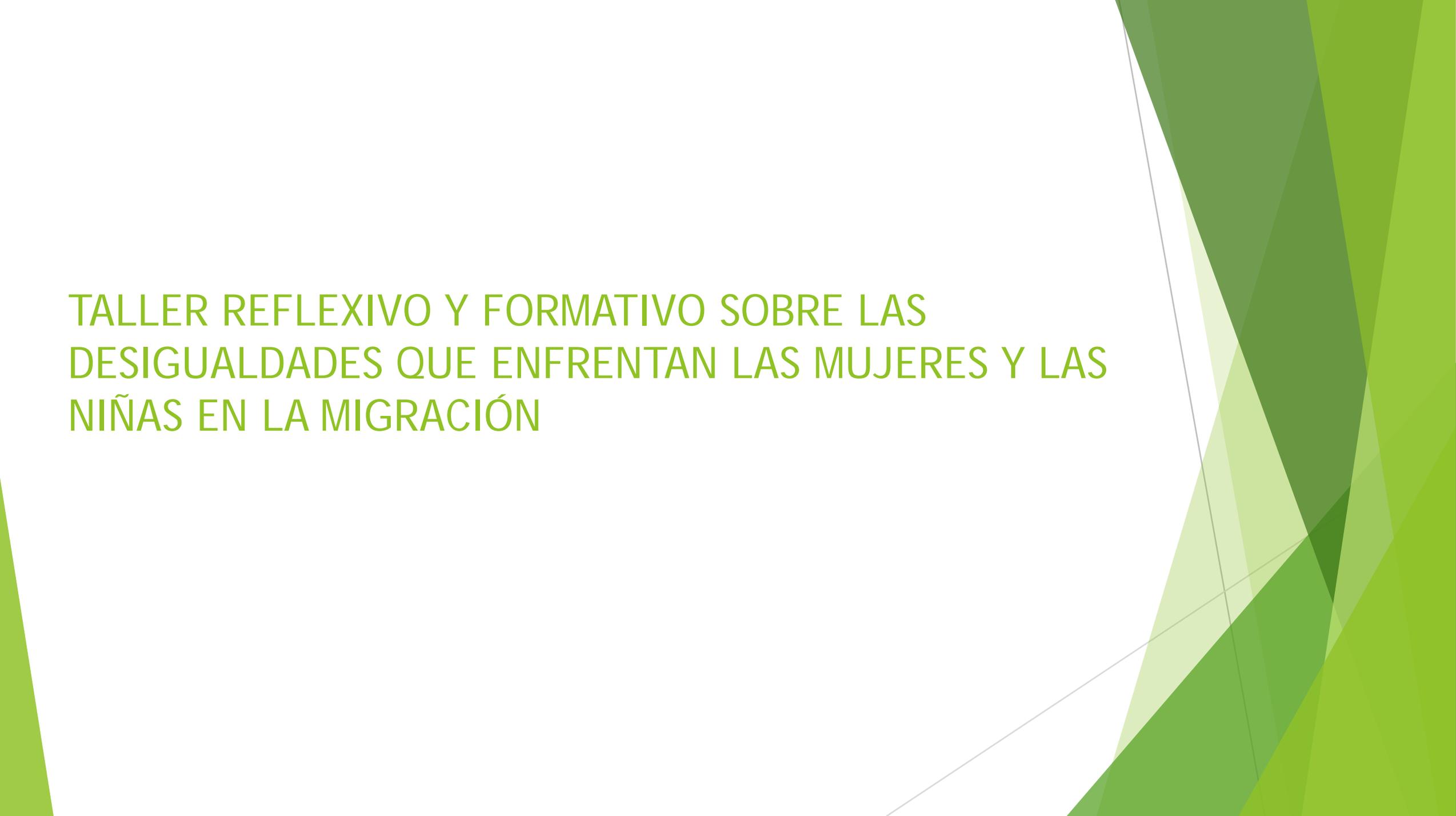




REVISIÓN DE APRENDIZAJES PARA LA MEJORA DEL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL

The background features abstract, overlapping geometric shapes in various shades of green, ranging from light lime to dark forest green. These shapes are primarily located on the right side of the page, creating a modern, layered effect. The text is positioned on the left side of the page, set against a plain white background.

TALLER REFLEXIVO Y FORMATIVO SOBRE LAS DESIGUALDADES QUE ENFRENTAN LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LA MIGRACIÓN

LA CARA FEMENINA DE LA INMIGRACIÓN

Cuando hablamos de la feminización de la inmigración, nos venimos a referir al aumento de mujeres que emigran de sus países de forma independiente para trabajar, recibir educación o como cabezas de familia.

No obstante, las mujeres migrantes siguen sufriendo una mayor discriminación, son más vulnerables ante situaciones de malos tratos, están expuestas a mayores peligros en el proceso migratorio y sufren una doble discriminación en el país de destino, por el hecho de ser persona migrante, y por el hecho de ser mujer, comparado con los hombres migrantes.



❖ PRINCIPALES CAUSAS DEL PROCESO MIGRATORIO EN LAS MUJERES

Las principales causas son:

Recibir formación/educación

Mejores oportunidades laborales/mejores condiciones laborales

Mejor calidad de vida que en sus países de origen

Huir de conflictos bélicos, pobreza, costumbres machistas...

Por su condición sexual

Huyen de la violencia de género



❖ DOBLE DISCRIMINACIÓN

La doble discriminación que enfrentan las mujeres y niñas en el proceso migratorio es un fenómeno complejo que se manifiesta en varias dimensiones, tanto en el país de origen como en el de destino. Este fenómeno se agrava debido a la combinación de factores de género y condición migratoria, exponiendo a este grupo a riesgos y vulnerabilidades específicas.



FACTORES DE DISCRIMINACIÓN:

***Violencia de Género:** Las mujeres y niñas migrantes son más propensas a sufrir violencia de género, incluyendo acoso sexual, abuso físico y explotación.

Esta violencia puede ocurrir en diversas etapas del proceso migratorio, desde la salida de su país de origen hasta la llegada y asentamiento en el país de destino.

***Explotación Laboral:** Muchas mujeres migrantes trabajan en sectores informales y de bajos salarios, como el servicio doméstico y la agricultura, donde enfrentan condiciones laborales precarias, largas jornadas de trabajo y, en muchos casos, la falta de protección legal.

• **Acceso a Servicios Básicos:** Las mujeres y niñas migrantes a menudo tienen un acceso limitado a servicios básicos como la salud, la educación y la vivienda.

La barrera del idioma, la falta de documentación y el miedo a ser deportadas son obstáculos significativos que impiden el acceso a estos servicios.

• **Barreras Legales:** Las políticas migratorias restrictivas y la falta de reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres migrantes agravan su situación. La falta de protección legal y el estatus migratorio irregular las deja más expuestas a abusos y explotación.

CONSECUENCIAS DE LA DOBLE DISCRIMINACIÓN:

*Problemas de Salud: La exposición a situaciones de violencia y explotación puede tener serias consecuencias para la salud física y mental de las mujeres y niñas migrantes. Además, la falta de acceso a servicios de salud adecuados agrava estas condiciones.

*Falta de Educación: Las niñas migrantes a menudo interrumpen su educación debido al proceso migratorio, lo que limita sus oportunidades futuras y perpetúa el ciclo de pobreza.

*Vulnerabilidad Social: La discriminación múltiple contribuye a la marginalización y exclusión social de las mujeres y niñas migrantes, dificultando su integración en la sociedad de destino.

ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA DOBLE DISCRIMINACIÓN:

*Políticas Inclusivas: Es esencial desarrollar políticas migratorias inclusivas que reconozcan las necesidades específicas de las mujeres y niñas migrantes, ofreciendo protección y acceso a servicios básicos.

*Empoderamiento Económico: Fomentar programas que apoyen la inclusión laboral y el empoderamiento económico de las mujeres migrantes, asegurando condiciones de trabajo justas y dignas.

*Acceso a la Educación: Implementar iniciativas que faciliten el acceso a la educación para las niñas migrantes, garantizando su derecho a una educación continua y de calidad.

*Protección contra la Violencia:

Establecer mecanismos de protección contra la violencia de género, incluyendo refugios, líneas de ayuda y apoyo psicológico para las víctimas.

*Sensibilización y Formación: Realizar campañas de sensibilización y programas de formación dirigidos a las comunidades de acogida, para promover la inclusión y el respeto hacia las mujeres y niñas migrantes.

VISUALIZACIÓN DE VIDEOS DE YOUTUBE

<https://www.youtube.com/watch?v=eOZIPurlffU>

<https://www.youtube.com/watch?v=lJtThfTDA94>

https://www.youtube.com/watch?v=T_8vh4ByeIM